

Así es el primer Plan Nacional de Prevención del Suicidio aprobado en el Interterritorial

- Un Observatorio para la Prevención del Suicidio, un sistema de vigilancia en salud mental o equipos de atención al riesgo suicida, entre las medidas destacadas.



Mónica García

Suicidio

<https://gacetamedica.com/politica/plan-prevencion-suicidio-interterritorial/>

Mónica Gail

Viernes, 14 febrero 2025

El pleno del Consejo Interterritorial (CISNS) ha aprobado el **Plan Nacional de Medidas de Prevención del Suicidio** . Se trata, en palabras de la ministra de Sanidad, Mónica García, un “hito histórico”. “Es el primer plan nacional dedicado exclusivamente a este problema y responde a una demanda de la sociedad civil”, ha apuntado en su intervención en la rueda de prensa posterior a la reunión.

“Hasta ahora, la prevención del suicidio siempre formaba parte de guías de práctica clínica y planes de acción de salud mental, pero con este nuevo paso **le damos una entidad propia** a la intención de la conducta suicida, consolidando las iniciativas en marcha y permitiendo el desarrollo de nuevas medidas a la altura de este desafío de salud pública”, ha puntualizado García. Además, ha señalado que la implementación del plan contará con “una **financiación específica** cuya dotación final se concretará en función del desarrollo presupuestario”.

Medidas más destacadas

- **Creación del Observatorio para la Prevención del Suicidio.** “Es un espacio fundamental para recopilar y analizar datos rigurosos que nos ayudarán a recopilar datos y entender mejor las causas y los factores de riesgo y a diseñar estrategias más efectivas basadas en la mejor evidencia disponible”, ha expuesto García.
- **Implementación de un sistema de vigilancia en salud mental dentro del sistema de vigilancia de salud pública.** Esto significa, según la ministra, que, por primera vez, la salud mental va a

integrarse plenamente en los mecanismos de seguimiento de alerta de la **salud** pública, permitiendo detectar tendencias y responder de manera más ágil y coordinada.

- **Mejora de la coordinación del teléfono 024**, reforzando su conexión con otros servicios asistenciales en las CCAA. “Para ello, vamos a **promover la creación de equipos de atención al riesgo suicida** en los servicios de **salud** mental de las CCAA con capacidad de brindar atención telefónica y brindar apoyo inmediato y acompañamiento”.

También te puede interesar...

El CISNS retrasa el Plan de **Salud** Mental del Ministerio: solo cuatro CCAA lo apoyan